

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000007936

14-10-2021

Rif: J-000694788
 CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
 ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA DE LACTEOS LA COSTA J.E.B. C.A.
R.I.F. / N.I.T. J303089917
DIRECCIÓN AV CON PRIMERA TRANSVERSAL LOS DOS
 CERRITOS GALPON DETRAS ESTADIO
TELÉFONOS 0212-3641775

Hemos retenido la cantidad de:

Tres con 29/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
11/10/2021	351055	00-0247485			RETENCION IVA 75%	31.74	0.00	27.36	4.38	4.38	75.00	0.00	3.29
TOTALES:								27.36	4.38	4.38			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

3.29

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: